



DECRETO NÚMERO: 2021 03735 17/06/2021 08:34

Nº Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

DECRETO CONVOCATORIA

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 a pandemia internacional. Para hacer frente entonces a la meritada crisis sanitaria e intentar controlar la propagación de la enfermedad, en nuestro país, por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma, finalizando su última prórroga a las 00:00 horas del día 21 de junio de 2020, . Tras el proceso de desescalada y el fin de la vigencia del estado de alarma, el país entró en una etapa de nueva normalidad, hasta que por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, se volvió a declarar el estado de alarma, a fin de contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, a la vista de la tendencia ascendente en el número de casos diagnosticados y el incremento de la presión asistencial vinculada a la atención de esta patología, modificándose dicho Real Decreto por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, por el que se prorrogaba el estado de alarma hasta el día 9 de mayo de 2021.

Pese a que, actualmente, ha finalizado la declaración del estado de alarma, lo cierto es que la crisis sanitaria perdura, y no se ha extinguido la pandemia citada, por lo que persiste la eficacia del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, adoptado en sesión ordinaria de 13 de noviembre de 2020, al punto 12.2 de su orden del día, en virtud del cual se acordó, por unanimidad, en el marco del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, que por Alcaldía se convocasen las sesiones de los órganos colegiados de forma telemática, mientras perdure la referenciada situación.

En base a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar sesión de carácter ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, el próximo día viernes 18 de junio de 2021, a las 08:30, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, de forma telemática, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL

Fecha: 17/06/2021 Hora: 08:34 Persona 24862447E DÍA 11-06-2021.

- PUNTO 2. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00035/2020, RELATIVA A LA DENEGACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y LA INADMISIÓN DE LA RECEPCIÓN TÁCITA, SITA EN URBANIZACIÓN LOS MANANTIALES.
- PUNTO 3. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00351/2021, RELATIVA A LA RENUNCIA POR PARTE DE D. ANTONIO LEIVA SERRANO, EN EL EXPTE.M-00183/2019, SITO EN EL POLÍGONO 20, PARCELA 95, LA ALQUERÍA.
- PUNTO 4. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00355/2021, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA(2.234€). RELACIONADA CON EL EXPTE.DE OBRA MENOR N-00130/2021, SITO EN CALLE DOCTOR MARAÑÓN Nº 10.
- PUNTO 5. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.A-00428/2021, RELATIVA A LA APROBACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 DEL P.G.O.U, REFERENTE A LA SEPARACIÓN A LINDEROS APROBADA POR PLENO MUNICIPAL EN SESIÓN CELEBRADA EL 15/05/2020, SITA EN AVDA. SANTA CLARA Nº 18-A, URB. SANTA CLARA.
- PUNTO 6. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00189/2021, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA TALA DE UN CIPRÉS, SITO EN CALLE ALMENA Nº 5.
- PUNTO 7. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00211/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA VALLADO INTERIOR DE LA PARCELA, SITO EN LA PARCELA 307 DEL POLÍGONO 7, BDA. EL ROMERAL.
- PUNTO 8. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00226/2021, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA PARA LA TALA DE DOS PALMERAS, SITA EN AVDA. DEL MEDITERRÁNEO Nº 1, URB. JARDINES DE ALHAURÍN.
- PUNTO 9. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.N-00239/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA VALLADO MEDIANERO Y ALINEADO A VIAL EN PARCELA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, SITO EN LA AVDA. DEL ROMERAL Nº 22.
- PUNTO 10. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00267/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, SITA EN AV. PORTALES DEL PEÑÓN, N.º. 78.
- PUNTO 11. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00063/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VEINTISIETE VIVIENDAS UNIFAMILIARES ADOSADAS Y PISCINAS, SITAS EN LAS PARCELAS 11 Y 13, SECOTR UR-TA-03.
- PUNTO 12. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00192/2019, RELATIVA A OUE SE ACUERDE LA DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DEL EXPTE. DE LICENCIA Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL MISMO, SITO EN CALLE DÁTILES Nº 30.
- PUNTO 13. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00070/2021, RELATIVA A LA

N° Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN CALLE RUPERTO CHAPÍ Nº 34, URB. CAPELLANÍA.

- PUNTO 14. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00072/2021, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA, SITA EN CALLE VIOLETA PARRA Nº 1-A.
- PUNTO 15. PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPEDIENTE P-007/2020 REFERENTE A LA ADMISIÓN A TRÁMITE DEL DOCUMENTO AMBIENTAL ESTRATÉGICO Y BORRADOR DE PLANEAMIENTO DE LA INNOVACIÓN-MODIFICACIÓN Nº. 23 DEL PGOU ADAPTADO PARA LA AMPLIACIÓN DE LAS PLAZAS PÚBLICAS DE SAN JOSÉ Y LA CONCEPCIÓN.
- PUNTO 16. PROPUESTA DE LA SRA.CONCEJALA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE RELATIVA A INICIO DE EXP. SANCIONADOR POR ABANDONO DE VEHÍCULO EN VÍA PÚBLICA. EXP SWAL 2021 SMED-00015.
- PUNTO 17. PROPUESTA JUNTA GOBIERNO LOCAL RESPONSABLE HABILITADA PARA CERTIFICACIONES DEL INGRESO MÍNIMO VITAL.
- PUNTO 18. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1001710/2021 ALHAU, VD-00018, 832-A.
- PUNTO 19. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE EXPTE.1001574/2021 ALHAU, VD-00019, 833-A.
- PUNTO 20. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1001750/2021 ALHAU, VD-00020, 834-A.
- PUNTO 21. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE.1001748/2021ALHAU, VD-00021, 835-A.
- PUNTO 22. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1003260/2021 ALHAU, VD-00022, 836-A.
- PUNTO 23. PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO. RELATIVA ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE, EXPTE. 1000708/2021 ALHAU, VD-00023, 837-A.
- **PUNTO 24. ASUNTOS URGENTES.**

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 25. - RUEGOS Y PREGUNTAS.



N° Entidad Local 01-29007-5 C.I.F.: P-2900700-B

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes del Ayuntamiento-Pleno, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir, telemáticamente, a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital. El Alcalde-Presidente La Secretaria General Fdo.: Joaquín Villanova Rueda Fdo.: Mª Auxiliadora Gómez Sanz.